

# Oeste del Condado de Ventura

## *Albergue de Emergencia y Centro de Navegación*

**Abre el miércoles 30 de enero de 2019 a las 5 p.m.**

**Comidas Calientes • Camas • Servicios de Apoyo • Baños con Regadera  
Almacenamiento • Realojamiento • Animales son aceptados en la área de servicios**



*Administrador de Contacto Amanda Herrera al (804) 247-0335*

## 351 South K Street, Oxnard

**Examen de Tuberculosis:** Se requiere examen de tuberculosis verificado negativo

**Remisión al albergue:** Proveedores pueden referir a personas al albergue por medio del sistema de Entrada de Servicios Coordinado (CES) o llamar a 211

El objetivo del albergue es para asistir a las personas sin hogar con necesidades básicas, servicios sociales, y para encontrar el camino hacia una vivienda sostenible.

Participantes deben firmar un Código de conducta y formulario de permiso al ingresar al albergue. Participantes quienes demuestran ser una amenaza a sí mismos o a otros al perturbar la paz o por agresión física o verbal puede resultar en ser removido del albergue, prohibido por un período de tiempo o detenido.

El Albergue de Emergencia y Centro de Navegación del Oeste del Condado de Ventura es un servicio de la Ciudad de Oxnard, Ciudad de Ventura, y el Condado de Ventura.

Por favor note que no se permite reunirse en el albergue antes de las 5 p.m.

**Horas de servicios del sistema CES:** 8 a.m. – 5 p.m.

**Horas de admisión:** 5:30 p.m. – 8:30 p.m.

**Cerrado:** 8:30 p.m. – 8 a.m.

